

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Oclusión Normal y Patológica
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Biomedicina y Ciencias de la Salud
Curso	Segundo
ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo Semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Francisco De Sena Espósito

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura trata el campo de la oclusión dental: la anatomía y componentes funcionales del sistema masticatorio, las posiciones básicas y los movimientos de la mandíbula y la anatomía funcional de las superficies oclusales. Esta asignatura implica la iniciación del estudiante en el uso del articulador y el arco facial; así como de su clasificación y objetivos.

Las prácticas están formuladas para permitir a los estudiantes implementar su conocimiento teórico hacia la práctica real con pacientes para realizar el análisis oclusal de los mismos, así como el manejo del uso del articulador y arco facial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Los estudiantes deben probar su conocimiento en cuanto a al dominio de la materia específica, basada en la educación secundaria general. Este conocimiento aparte de estar reflejado en libros de texto de conocimiento avanzado de la materia, incluye aspectos que implican conocimientos que provienen de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Los estudiantes deben ser capaces de aplicar el conocimiento a su trabajo profesional o vocacional y demostrar que tienen esas competencias mediante la

proposición y defensa de argumentos con una habilidad suficiente como para resolver posibles complicaciones en esta área de estudio.

- CB4: Los estudiantes deben ser capaces de transmitir información e ideas a cerca de los problemas y posibles soluciones tanto para un público especializado como no especializado.
- CB5: Los estudiantes deben haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para llevar a cabo trabajos con un alto nivel de autonomía personal.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje autónomo: Proceso que posibilita que una persona esté a cargo de su propio desarrollo, escogiendo su propio camino, estrategias, herramientas y el mejor momento para el aprendizaje y aplicar lo aprendido. Un estudiante autónomo, al final, elige la mejor estrategia para conseguir sus objetivos de aprendizaje.
- CT2: Auto-confianza: Habilidad de valorar los propios resultados propios, actuaciones y la convicción de completar los retos que se van presentando.
- CT4: Habilidad de análisis y de síntesis: El análisis es el método de razonamiento que permite separar situaciones complicadas en sus diferentes componentes; además ofrece otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis tiene por objetivo reducir la complejidad para conseguir un mejor entendimiento y capacidad de resolución de problemas.
- CT5: Habilidad de aplicar conocimiento en la práctica: habilidad para aplicar el conocimiento adquirido en el ámbito académico en distintas situaciones similares a la realidad de la profesión para la que el alumno está siendo formado. Por ejemplo, al relacionar fundamentos teóricos con su aplicación a problemas reales de la vida cotidiana, abordar problemas y situaciones cercanas a la actividad profesional o resolver problemas y / o problemas reales.
- CT7: Conciencia del valor ético: capacidad de pensar y actuar de acuerdo con los principios universales basados en los valores personales orientados a su pleno desarrollo en relación con el compromiso de valores sociales determinados.
- CT8: Gestión de la información: posibilidad de buscar, elegir, analizar e integrar información de diferentes fuentes.

- • CT9: Valores de relaciones personales: relación positiva con otros verbalmente y no verbalmente mediante comunicación asertiva, entendiendo por esto, la capacidad de expresar o transmitir lo que se quiere, piensa o siente sin causar incomodidad, atacar o herir los sentimientos de alguien.
- • CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: preferencia para asumir y llevar a cabo diferentes tareas. Capacidad para superar tareas complejas correctamente.
- Capacidad de anticipación del problema, sugerir mejoras y continuar con el trabajo de una tarea.

Competencias específicas:

- • GC1: Reconocer los elementos básicos de la profesión dental, incluidos los principios éticos y las responsabilidades legales.
- • GC2: Comprender la importancia de esos principios para el beneficio del paciente, la sociedad y la profesión, prestando especial atención al secreto profesional.
- • GC3: Identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como la capacidad de tener una comunicación oral y escrita clara y eficiente con los pacientes, su familia, las redes sociales y otros profesionales.
- • GC9: Comprender la importancia de mantener y utilizar la información de registros del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- • GC12: Comprender y reconocer la estructura y la función normal de la cavidad oral a nivel molecular, celular, tisular y de órganos en las diferentes etapas de la vida.
- • GC13: Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica dental y el manejo inmediato de posibles alergias relacionadas con ellas.
- • GC14: Reconocer el proceso general de enfermedades, que incluyen infecciones, inflamaciones, alteración del sistema inmunológico, degeneración, cáncer, alteraciones metabólicas y trastornos genéticos.
- • GC15: Familiarizarse con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan los sistemas orgánicos, específicamente aquellos con impacto oral.
- • GC16: Comprender los mecanismos de acción, las indicaciones, la eficacia del fármaco y otros procedimientos terapéuticos, conocer las contraindicaciones, las interacciones,

los efectos sistémicos y las interacciones en otros órganos, según la evidencia científica disponible.

- • GC17: Comprender y reconocer los principios de seguridad laboral y ergonómica (incluido el control de infecciones cruzadas, la protección radiológica, las enfermedades ocupacionales y biológicas).
- • GC19: Conocimiento del método científico y la capacidad crítica para evaluar el conocimiento establecido y la nueva información. Ser capaz de formular hipótesis, recopilar y evaluar críticamente la información para la resolución de problemas, utilizando el método científico.
- • GC21: Saber cómo realizar un examen oral completo, incluidas las exploraciones radiológicas y complementarias, y obtener las referencias clínicas correctamente.
- • GC25: Conocer y aplicar el tratamiento básico de las enfermedades orales y dentales más comunes en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deben basarse en el concepto de odontología mínimamente invasiva y en un enfoque integral e integrado para el tratamiento dental.
- • GC27: Preguntar y proponer medidas preventivas apropiadas en cada situación clínica.

Resultados de aprendizaje:

- • LO1: Conoce la fisiología del sistema estomagnático.
- • LO2: Analiza las relaciones mandibulares estáticas y dinámicas.
- • LO3: Estudia la fisiopatología de la oclusión.
- • LO4: Comprende las alteraciones de los trastornos temporomandibulares.
- • LO5: Determina con el conocimiento adquirido un diagnóstico correcto.
- • LO6: Diseña las diferentes opciones de terapéutica para cada diagnóstico.
- • LO7: Alienta el espíritu crítico para elegir el plan de tratamiento ideal.
- • LO8: Comprensión de los conceptos relacionados con la anatomía, la fisiología y la fisiopatología de la dinámica mandibular.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CT1, CT4, CT5, CT8, CE14	LO1
CB1, CT1, CT4, CT5, CT8, CE9, CE10	LO2
CB1, CT1, CT4, CT5, CT8, CE12, CE14, CE15, CE21	LO3
CB1, CB2, CB4, CB5, CT1, CT4, CT5, CT8, CE13, CE14, CE16, CE38	LO4
CB1, CB2, CB4, CB5, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CE9, CE13, C37,	LO5
CB1, CB2, CB4, CB5, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CE9, CE13, CE16, CE37, CE25, CE27	LO6
CB1, CT1, CT4, CT5, CT8, CE10, CE13, CE16, CE63, CE37, CE38,	LO7
CB1, CB2, CB4, CB5, CT2, CT4, CT5, CT7, CT8, CE9, CE13	LO8

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro (4) unidades de aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en temas. Además, el conjunto de los objetivos que se plantearon globalmente para el módulo se vincula específicamente con el desarrollo de cada unidad:

Unidad 1. Fisiología del sistema estomatognático.

- Tema 1: Oclusión en Odontología.
- Tema 2: Revisión comprensiva de la anatomía.
- Tema 3: Neuroanatomía funcional y fisiología.
- Tema 4: Alineamiento oclusal de las arcadas dentarias.

Unidad 2. Oclusión estática y dinámica

- Tema 5: Posiciones y movimientos mandibulares.
- Tema 6: Relación Céntrica.
- Tema 7: Relaciones excéntricas.

Unidad 3. Articuladores

- Tema 8: Arcos Faciales
- Tema 9: Articuladores
- Tema 10: Esquemas oclusales. Indicaciones en Prostodoncia.

Unidad 4: Desórdenes Temporomandibulares

- Tema 11: Etiología y Clasificaciones de los desórdenes de la ATM.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Método del Caso
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de Simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	23 h
Prácticas	4 h
Actividades online asincrónicas	4 h
Test de conocimientos	3 h
Estudio y trabajo autónomo	40 h
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	65%
Prácticas de laboratorio	35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Componente Teórico: Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

Componente teórico: Se realizará un examen con las mismas regulaciones que el que se realizó en el período ordinario. La nota aprobatoria mínima será 5 puntos sobre 10.

Componente Práctico: Deberás realizar la o las practicas que no has aprobado y **luego de que cada una obtenga una calificación superior o igual a 5** se hará media entre ellas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria debe aprobarse cada una de las 2 partes: Prueba de conocimiento teórico y las prácticas con una nota igual o superior al 5. No compensándose la nota entre ellas.

1. Teoría: Corresponde un 65% de la asignatura (Prueba objetiva escrita).
2. Prácticas: Corresponde con un 35% (Prácticas).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria debe aprobarse cada una de las dos partes (teoría, práctica) de la asignatura con una nota igual o superior al 5, no compensándose la nota entre ellas.

Se establece la obligatoriedad de asistir, al menos al 50% la asistencia a las clases como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho al estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor.

La falta de acreditación por los medios propios por la universidad de al menos el 50% de asistencia facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento.

Por lo tanto, es facultad de profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de la asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

a. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Cada componente (Teórico, y Práctico) debe ser aprobado individualmente para luego ser agregado su valor (porcentaje) a la nota final de la materia.

Componente teórico: Se realizará un examen con las mismas regulaciones que el que se realizó en el período ordinario. La nota aprobatoria mínima será 5 puntos sobre 10.

Componente Práctico: Deberás realizar la o las practicas que no has aprobado y **luego de que cada una obtenga una calificación superior o igual a 5** se hará media entre ellas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria debe aprobarse cada una de las 2 partes: Prueba de conocimiento teórico y las prácticas con una nota igual o superior al 5. No compensándose la nota entre ellas.

3. Teoría: Corresponde un 65% de la asignatura (Prueba objetiva escrita).
4. Prácticas: Corresponde con un 35% (Prácticas).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria debe aprobarse cada una de las dos partes (teoría, práctica) de la asignatura con una nota igual o superior al 5, no compensándose la nota entre ellas.

Se establece la obligatoriedad de asistir, al menos al 50% la asistencia a las clases como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho al estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor.

La falta de acreditación por los medios propios por la universidad de al menos el 50% de asistencia facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento.

Por lo tanto, es facultad de profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de la asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

VER APARTADO “CRONOGRAMA/CALENDARIO” EN CANVAS.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades o imprevistos. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada:

- **Okeson J.** *Tratamiento de **Oclusión** y Afeciones Temporomandibulares*. 5ta edición Clínica Odontológica San Luis Gonzaga De Ica.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.